



Universidad de Costa Rica
Sede de Occidente
Sistema de Educación General
Ciclo I-2022
Cátedra de Repertorios
RP- 1224 Ética y Medio Ambiente

RP- 1224 Ética y Medio Ambiente

Ciclo I-2022

Horas de docencia: 4 horas lectivas por semana en modalidad teoría.

Horario de clases: **viernes de 9:00 a 12:50**

Créditos: Tres.

Clasificación: No tiene requisitos.

Nivel: --

Modalidad: **Virtual**

Enlace de ZOOM: <https://udecr.zoom.us/j/81816009483>

Profesor: Mauricio Ulloa Fernández

Correo: mauricio.ulloafernandez@ucr.ac.cr

Este curso será virtual, de acuerdo con las circunstancias actuales y según lo oficializado por medio de la Resolución VD-12055-2022, emitida por la Vicerrectoría de Docencia el pasado 11 de febrero. Para su desarrollo se utilizará la plataforma institucional llamada *Mediación Virtual*, en la que se colocarán los diferentes materiales y se consignarán las comunicaciones oficiales correspondientes, tanto por parte de la persona docente como, y cuando así corresponda, de los estudiantes. Para las sesiones sincrónicas se utilizará la plataforma zoom, bajo el entendido que toda imagen o video que se genere deberá respetar, irrestrictamente, las licencias que estas plataformas digitales poseen y la legislación nacional que tutela la utilización de los datos sensibles y la protección de imagen; consecuentemente, esto releva a la persona docente de cualquier responsabilidad generada por el uso inadecuado que pueda surgir. En algunas sesiones de asistencia requerida expresamente, según indicación de la persona docente, así como en las evaluaciones, las personas matriculadas en el curso deberán tener la cámara encendida para poder cotejar aspectos necesarios y tener evidencia de su efectiva asistencia y participación. No encender la cámara en estas sesiones evidenciará la falta de consentimiento y, consecuentemente, se le considerará ausente.

ATENCIÓN ESTE CURSO TIENE SESIONES SINCRÓNICAS DE ASISTENCIA OBLIGATORIA EN DONDE SE REQUERIRÁ EL USO INDISPENSABLE DE LA CÁMARA EN EL MEDIO DE CONTACTO

DESCRIPCIÓN

Los repertorios forman parte integral de la formación humanística que brinda la Universidad de Costa Rica. Tienen por objetivo acercar a los estudiantes al estudio y temas de indagación en áreas y contenidos distintos a sus carreras, de forma tal que los y las estudiantes tengan una visión amplia, informada y solvente sobre la diversidad de

experiencias humanas y los problemas e interrogantes que emergen en ellas, producto de la acción humana.

El repertorio RP-1224 Ética y Medio Ambiente toma como base la indagación y problematización ética en torno a nuestra relación con el medio ambiente: ¿qué es la vida?, ¿cuál es el lugar del ser humano dentro del conjunto global de organismos bióticos del planeta?, ¿estamos inmersos en la naturaleza o padecemos un distanciamiento?, ¿cuál es nuestra relación con el resto de animales y con nuestra propia animalidad?, ¿Cuán relevante es el examen del efecto de nuestros juicios y acciones morales en torno al mundo natural?, ¿Qué quiere decir “naturaleza”, en qué tipo de proposiciones y predicaciones utilizamos esa noción? La reflexión ética de primer y segundo orden permite clarificar muchos de los interrogantes que surgen en torno a nuestra relación con el mundo natural.

Muchos sectores y disciplinas del mundo actual están inmersas en reflexiones, planteamientos y propuestas que han generado una conciencia moral sobre la conducta del ser humano con respecto al mundo natural. Por otro lado, otros sectores ven en la naturaleza una fuente sustentadora de la que hay que extraer el máximo de recursos, en beneficio propio, sin medir las consecuencias de sus acciones. A partir de ambas situaciones, este curso pretende introducir a los y las estudiantes en los debates ético-morales que toman como base la relación del humano con el conjunto de problemas medioambientales del presente siglo: cambio climático, emergencia del animal no humano como sujeto de derechos y consideración ética, protección jurídica de los recursos naturales, entre otros.

En este sentido, se analizarán temas vinculados con teoría de la evolución biológica, ecología, ecosistemas, vida animal, reflexión ética, juicio y acción moral, valores; así como las formas de vida contemporánea, justicia, el desarrollo industrial y global, extractivismo, la distribución de la riqueza, el consumo y su impacto ambiental.

Finalmente, este curso será virtual, de acuerdo con las circunstancias actuales y según lo oficializado por medio de la Resolución VD-12055-2022, emitida por la Vicerrectoría de Docencia el pasado 11 de febrero. Para su desarrollo se utilizará la plataforma institucional llamada Mediación Virtual, en la que se colocarán los diferentes materiales y se consignarán las comunicaciones oficiales correspondientes, tanto por parte de la persona docente como, y cuando así corresponda, de los estudiantes. Para las sesiones sincrónicas se utilizará la

plataforma zoom, bajo el entendido que toda imagen o video que se genere deberá respetar, irrestrictamente, las licencias que estas plataformas digitales poseen y la legislación nacional que tutela la utilización de los datos sensibles y la protección de imagen; consecuentemente, esto releva a la persona docente de cualquier responsabilidad generada por el uso inadecuado que pueda surgir. En algunas sesiones de asistencia requerida expresamente, según indicación de la persona docente, así como en las evaluaciones, las personas matriculadas en el curso deberán tener la cámara encendida para poder cotejar aspectos necesarios y tener evidencia de su efectiva asistencia y participación. No encender la cámara en estas sesiones evidenciará la falta de consentimiento y, consecuentemente, se le considerará ausente.

JUSTIFICACIÓN

La ética, en tanto campo de estudio, admite una división: por un lado, están las éticas no normativas, aquellas que indagan teorías acerca del origen de la ética: la psicología del razonamiento moral, la neuroética, la moral vista desde la teoría de la evolución y la metaética, etc. Por otro lado, están las éticas normativas, aquellas que estudian qué es correcto en términos morales, cómo hemos de comportarnos ante ciertas situaciones y cuáles son los requisitos que debe satisfacer un juicio moral, desde un punto de vista ético. Este segundo campo de estudio ético es eminentemente práctico, y en él se encuentra una serie de problemas y situaciones que requieren acercamientos desde las éticas aplicadas.

En el marco de la ética aplicada, se vienen generando, cada vez con mayor frecuencia, reflexiones en torno a las situaciones problemáticas globales, que requieren participación de todos los sectores de la sociedad. Este es el caso particular, del tema ambiental, que toca de cerca la especie humana, a la que corresponde tomar cartas en el asunto y asumir responsabilidad por lo que sucede. Los y las estudiosas de la ética no pueden ser indiferentes ante esta realidad, por lo cual, este curso universitario contribuye en la búsqueda de ámbitos de discusión y diálogo con los futuros y futuras profesionales.

OBJETIVO GENERAL

1. Reflexionar en torno a la relación del ser humano con la naturaleza, y sus implicaciones y respuestas éticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer los principales conceptos que nutren y dan forma a la reflexión ética sobre el medio ambiente, la animalidad extendida, los sistemas bióticos.
2. Comprender los desarrollos y respuestas éticas más acuciosas en torno a los problemas derivados de las crisis ecológicas.
3. Comparar axiológicamente los posicionamientos éticos y las implicaciones prácticas de los diferentes movimientos ecologistas y ambientalistas mediante la evaluación de sus programas y acciones más actuales.

CONTENIDOS

1. Acercamiento conceptual

- 1.1. Ética, éticas aplicadas, razonamiento práctico y argumentación moral. Conceptos éticos fundamentales para el análisis.
- 1.2. Ciencias de la vida, naturaleza, relaciones ecosistémicas, organismos bióticos, teoría de la evolución biológica, ecología, animalidad.
- 1.3. Modelos de desarrollo socioeconómico y su impacto en los ecosistemas.
- 1.4. Evolución de la conciencia ecológica y su incidencia en prácticas y discursos contemporáneos.

2. Ética de cara a los problemas medio ambientales y animales

- 2.1. Problematización de paradigmas antropocéntricos: tipos de antropocentrismo y discriminación especista. Naturaleza y cultura humana; naturaleza y culturas animales.
- 2.2. Éticas biocéntricas, sensocéntricas y holismos interpretativos. Sintiencia y ética animal.
- 2.3. Naturaleza y animales: los nuevos sujetos de la consideración moral y jurídica. Derechos de la naturaleza, derechos de los animales.
- 2.4. Extinciones masivas y animalidad extendida: hacia una nueva relación del ser humano en y con la naturaleza.

3. Evaluación de las principales posturas y tendencias ético-política actuales

3.1. La economía política de la explotación animal

3.2. Extractivismo y políticas del cambio climático. Prácticas disidentes y emancipatorias.

3.3. Cuestionamientos acerca del uso y abuso de animales: cría intensiva de animales, tráfico de especies, animales en cautiverio, brotes epidémicos, zoonosis.

3.4. Los animales en la investigación y en la educación superior: prácticas, estándares morales, justificaciones bioéticas y medidas de sustitución.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Este curso se desarrollará en **modalidad virtual**, utilizando la plataforma **Mediación Virtual** de la Universidad de Costa Rica así como la aplicación **ZOOM**. Se incluirán lecciones magistrales, comprobaciones de lectura, discusiones en grupos y otras técnicas de aprendizaje. El trabajo de investigación final se realizará en grupos que previamente se organizarán. Estos grupos serán de máximo cinco personas. Trabajaremos mediante la estrategia didáctica de taller, en la cual los estudiantes dedicarán un segmento de la sesión a la resolución de algún problema planteado en los contenidos.

CRONOGRAMA DEL CURSO

Sesiones	Contenidos	Lecturas	Estrategias de aprendizaje y actividades
Semana 1: 01 de abril	Presentación del programa	Presentación del programa	a. Clase magistral b. Plenaria de discusión
Semana 2: 08 de abril	Contenido 1	LECTURA 1. Jesús Mosterín. Convenciones y normas (Libro Racionalidad Ciencia Filosofía. Cap. 4)	a. Clase magistral b. Plenaria de discusión c. Taller 1
Semana 3: 15 de abril	Semana santa	Semana santa	Semana santa

Semana 4: 22 de abril	Contenido 1	LECTURA 2. Daniel C. Dennett. Bombas de intuición y otras herramientas del pensamiento. Cap. VI. Herramientas para pensar acerca de la evolución	a. Clase magistral b. Plenaria de discusión c. Taller 2
Semana 5: 29 de abril	Contenido 1	LECTURA 3. Héctor T. Arita. Crónicas de la extinción. La vida y la muerte de las especies animales. Cap. 1. Solitario George ha muerto. La muerte y la extinción	a. Clase magistral b. Plenaria de discusión c. Taller 3
Semana 6: 06 de mayo	Contenido 1	LECTURA 4. Ginnobili et. al. Jornada sobre filosofía biología y sociedad	a. Clase magistral b. Plenaria de discusión c. Taller 4
Semana 7: 13 de mayo	Contenido 2	LECTURA 5. Garrett Hardin. La tragedia de los comunes	a. Clase magistral b. Plenaria de discusión c. Taller 5
Semana 8: 20 de mayo	Contenido 2	LECTURA 6. Rachel Carson. Primavera silenciosa. Caps. 1, 2 y 7	a. Clase magistral b. Plenaria de discusión c. Taller 6
Semana 9: 27 de mayo	Contenido 2	LECTURA 7. Jorge Riechmann. Todos los animales somos hermanos. Cap. 5. La hecatombe de la biodiversidad	a. Clase magistral b. Plenaria de discusión c. Taller 7
Semana 10: 03 de junio	Contenido 3	LECTURA 8. Jorge Riechmann. Todos los animales somos hermanos. Cap.1. Animales humanos y no humanos en un contexto evolutivo	a. Clase magistral b. Plenaria de discusión c. Taller 8
Semana	Contenido 3	LECTURA 9. Jorge Riechmann.	a. Clase magistral

11: 10 de junio		Todos los animales somos hermanos. Cap.3. Razones para incluir a los animales en la comunidad moral	b. Plenaria de discusión c. Taller 9
Semana 12: 17 de junio	Contenido 3	LECTURA 10. Óscar Horta. Términos básicos en el análisis del especismo	a. Clase magistral b. Plenaria de discusión c. Taller 10
Semana 13: 24 de junio	Contenido 3	LECTURA 11. Gustavo Ortiz Millán. Tienen derechos los animales	a. Clase magistral b. Plenaria de discusión c. Taller 11
Semana 14: 01 de julio	Contenido 3	LECTURA 12. Tom Regan. Jaulas vacías. Cap. 4. Los derechos animales	a. Clase magistral b. Plenaria de discusión c. Taller 12
Semana 15: 08 de julio		Trabajo Final	<u>Entrega 10 de julio, antes de medianoche</u>
Semana 16: 15 julio		Promedios	

EVALUACIÓN

RUBRO	EXPLICACIÓN	VALOR
Anteproyecto (AP)	<p>El AP es un adelanto de carácter informativo y de revisión propedéutica, acerca del tema que se desarrollará posteriormente en la investigación del trabajo final.</p> <p>El AP debe incluir los siguientes elementos, con su respectivo desglose:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tema: 1 punto -Problema: 1 punto -Objetivo: 1 punto -Justificación: 1 punto -Bibliografía inicial: 1 punto <p>Acatar las sugerencias del docente para el anteproyecto, es obligatorio para la elaboración</p>	5%

	<p>del TF, no hacerlo supone rebajo de puntos en el trabajo final por inconsistencia entre el AP y el TF.</p> <p>Se indicará la cantidad de páginas o palabras</p>	
<p>Talleres grupales (TG)</p>	<p>A lo largo del ciclo lectivo, los estudiantes realizarán, sea en el tiempo de clase o fuera de este, la resolución de alguna asignatura pertinente, formativa y evaluativa sobre los contenidos del curso: sistematizar un tema, resolver un cuestionario, elaborar un esquema, elaborar una infografía, contrastar los temas con alguna noticia nacional, etc.</p> <p><u>Serán doce talleres y cada uno tendrá valor de cinco puntos.</u></p>	<p>60%</p>
<p>Trabajo Final (TF)</p>	<p>Consiste en un trabajo grupal de investigación en el cual se desarrollará en extenso la propuesta consignada y corregida del AP.</p> <p>Su estructura y puntaje respectivamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Portada -Introducción: 5 puntos -Desarrollo: 25 puntos -Conclusiones: 5 puntos -Bibliografía o fuentes de consulta 	<p>35%</p>
<p>Total</p>	<p>Nota importante</p> <p><u>Aplica para todos los productos solicitados a los estudiantes:</u></p> <p>(1) Si hay problemas respecto a la presentación y aspectos formales en los trabajos, se rebajará un 2% del trabajo.</p> <p>(2) Si hay entregas tardías, estas tendrán un rebajo desde de 5%, 10% hasta la no aceptación de los productos, según se consigne en la asignatura.</p> <p>(3) No corresponde al docente gestionar el buen funcionamiento de los grupos, eso corre por cuenta de la organización y orden de los estudiantes.</p> <p>(4) Cada trabajo implica apropiación, manejo e interlocución adecuada, suficiente y necesaria con los materiales del curso. Carencias en dicho aspecto supone rebajo de puntos, satisfacerlo conlleva alcanzar los puntos.</p> <p>(5) Se evaluará un correcto manejo conceptual, rigor y solvencia argumentativa, claridad expositiva, justificaciones y explicaciones pertinentes e informadas. Carencias en dicho aspecto supone rebajo de puntos, satisfacerlo conlleva alcanzar los puntos.</p> <p>(6) Cada trabajo posee un carácter acumulativo respecto de los aprendizajes que se lograrán previamente, eso supone un nivel de exigencia conceptual considerable, y ello se nota en la cantidad de puntos creciente, desde el primer trabajo hasta el último.</p>	<p>100%</p>

METODOLOGÍA

La metodología utilizada se basa en diversas técnicas tales como: foros, diálogos

académicos, clases magistrales, actividades lúdicas y cualquier otra que se acuerde, la cual facilite la formación crítica del estudiante, de modo que esté en capacidad de asumir su responsabilidad ante la realidad social en términos éticos. El desarrollo de las clases se basará en las lecturas y materiales audiovisuales pertinentes.

Al ser un curso virtual, las clases remotas podrán ser de carácter asincrónico, sincrónico o ambas, según lo disponga el docente. Para ello, se deberán considerar los resultados del diagnóstico realizado a cada grupo de estudiantes, sobre acceso a *internet* y recursos digitales. Durante cada sesión correrá un tramo de la clase a cargo del docente, con la posibilidad de intercambios dialógicos con los estudiantes. Posteriormente, habrá segmentos de la clase que correrán a cargo de los discentes, previamente asignadas.

Importante: Este curso, de acuerdo con las circunstancias planteadas este ciclo, es virtual. Se utilizará la plataforma institucional oficial *Mediación Virtual* para colocar los documentos y vídeos del curso, así como las comunicaciones oficiales. Además, se usará para realizar foros e interacciones a distancia y para la entrega de las tareas, evaluaciones y trabajos. Se utilizará la herramienta *Zoom.us*. Los participantes en el curso aceptan y entienden que los contenidos e imágenes que se graben como parte del curso en estas plataformas podrán ser utilizados bajo los parámetros de las licencias que estas plataformas digitales tienen y relevan al profesor de cualquier responsabilidad por el uso inadecuado que pueda surgir de ellas.

En algunas sesiones de asistencia requerida expresamente y en las evaluaciones las personas participantes en el curso deberán tener la cámara encendida para poder cotejar aspectos necesarios de este. De no encenderse la cámara en estas sesiones y evaluaciones se entenderá que no hay consentimiento del participante, ni asistencia a la sesión.

Otros aspectos

a) Plagio: Se advierte que desde febrero de 2010 el Consejo Universitario acordó modificar el Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica e incluyó el plagio como una Falta Muy Grave, de acuerdo con el Capítulo II, Artículo 4 e inciso (j) de este Reglamento, el cual indica que son Faltas Muy Graves “Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”. Asimismo, este Reglamento establece para este tipo de faltas la sanción de suspensión del estudiante por un plazo no menor de 6 meses calendario y hasta

un máximo de 6 años calendario. Se podrá usar la plataforma TURNITIN para controlar este tipo de falta.

b) Uso de los medios oficiales de la Universidad: Por otro lado, según la Resolución VD-9374-2016, indica que:

En cuanto a los entornos virtuales, en la Resolución VD-R-8458-2009, la Vicerrectoría de Docencia estableció como plataforma institucional de gestión de entornos virtuales a Mediación Virtual, administrada por esta Vicerrectoría mediante la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con TIC (Metics), con el propósito de promover el acceso y uso democrático de las tecnologías de información y comunicación (TICS), y la apropiación de esos medios en la docencia, en consonancia con el principio de racionalización de los recursos institucionales.

En concordancia con lo dispuesto por las normas y reglamentos asociados al intercambio de documentos electrónicos, y lo referente a la protección y tratamiento de datos personales, se establece que el uso de la plataforma institucional Mediación Virtual ofrece las condiciones para el reconocimiento de la equivalencia funcional de los documentos electrónicos que se intercambien en ese espacio. Al mismo tiempo, el acceso a dicha plataforma mediante el uso de la Cuenta Electrónica Institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal (los de acceso irrestricto y los de acceso restringido)". (Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 25115000)

c) Clase virtual sincrónica de asistencia obligatoria: Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria, se deberá indicar en el programa del curso que, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. En caso contrario, se deberá reportar una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.

d) Consentimiento informado del uso de datos: De acuerdo con la resolución: VD-11502-2020, La grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes. La persona participante que no esté de

acuerdo podrá deshabilitar su video y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización. La grabación en audio y vídeo de clases virtuales sincrónicas deberá hacerse constar en una leyenda de advertencia en el programa del curso y en cada sesión deberá ser indicada por parte de la persona docente a cargo, para que la persona estudiante decida voluntariamente si desea o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo.

e) Puntualidad en la entrega de trabajos: Los trabajos deben entregarse en el día y hora establecida por el docente, en mediación virtual, solo se acepta la entrega tardía según lo que estipula el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, B., Lecaros, J., & Valdés, E. (2019). *Ética Animal: Fundamentos empíricos, teóricos y dimensión práctica*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Arita, H. (2016). *Crónicas de la extinción. La vida y la muerte de las especies animales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bekoff, M., & Pierce, J. (2018). *Agenda para la cuestión animal. Libertad, compasión y coexistencia en la era humana*. Madrid: Ediciones Akal.
- Cansino-Rodezno, Á., & Alba-Navarro, M. F. (2018). La ecoética como respuesta a las crisis antropogénicas. En P. Rivero-Weber, *Zooética. Una mirada filosófica a los animales* (págs. 102-137). México: Fondo de Cultura Económica & Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carson, R. (2018). *Primavera silenciosa*. Barcelona: Booket.
- Carson, R. (2019). *Bajo el viento oceánico*. Madrid: Errata Naturae.
- Castrodeza, C. (2011). *Razón biológica. La base evolucionista del pensamiento*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Chaos Cador, Á. (2016). *¿Hay un dinosaurio en mi sopa! Una guía rápida sobre evolución biológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Clifford, W. K. (2011). La ética de la creencia. En M. M. Valdés, & M. Á. Fernández, *Normas, virtudes y valores epistémicos. Ensayos de epistemología contemporánea* (págs. 337-363). México: Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Coetzee, J. M. (2018). *Siete cuentos morales*. Madrid: Random House.
- Cronin, H. (2003). La verdad sobre la naturaleza humana. En J. Brockman, *El nuevo Humanismo y las*

- fronteras de la ciencia* (págs. 89-102). Barcelona: Editorial Kairós S. A.
- Darwin, C. (2017). *El origen de las especies*. Madrid: Edaf.
- De Lora, P. (2003). *Justicia para los animales. La ética más allá de la humanidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- De Waal, F. (2007). *Primates y filósofos. La evolución de la moral del simio al hombre*. Barcelona: Paidós.
- De Waal, F. (2011). *La edad de la empatía*. Barcelona: Tusquets.
- De Waal, F. (2016). *¿Tenemos suficiente inteligencia para entender la inteligencia de los animales?* Barcelona: Tusquets.
- De Waal, F. (2019). *El último abrazo. Las emociones de los animales y lo que nos cuentan de nosotros*. Barcelona: Tusquets.
- Diéguez Lucena, A. (2011). *La evolución del conocimiento. De la mente animal a la mente humana*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Donaldson, S., & Kymlicka, W. (2018). *Zoópolis, una revolución animalista*. Madrid: Errata Naturae.
- Dugatkin, L. A. (2007). *Qué es el altruismo. La búsqueda científica del origen de la generosidad*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Frankfurt, H. G. (2006). *La importancia de lo que nos preocupa. Ensayos filosóficos*. Buenos Aires: Katz.
- Godfrey-Smith, P. (2017). *Otras mentes. El pulpo, el mar y los orígenes profundos de la conciencia*. Barcelona: Taurus.
- Goodall, J., & Bekoff, M. (2003). *Los diez mandamientos para compartir el planeta con los animales que amamos*. Barcelona: Paidós.
- Gould, S. J. (2011). *Dientes de gallina y dedos de caballo. Reflexiones sobre historia natural*. Barcelona: Crítica.
- Gray, J. (2003). *Perros de paja. Reflexiones sobre los humanos y otros animales*. Barcelona: Paidós.
- Guariglia, O. (2007). *Cuestiones morales. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*. Madrid: Editorial Trotta.
- Haraway, D. (2016). *Manifiesto de las especies de compañía*. Buenos Aires: Sans Soleil Ediciones.
- Hardin, G. (2017). La Tragedia de los Comunes. *Cultura Científica y Tecnológica*, 11-20.
- Hare, R. M. (1999). *Ordenando la ética. Una clasificación de las teorías éticas*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Herrera-Guevara, A. (2008). Más allá de las razones éticas. En M. González, J. Riechmann, J. Rodríguez, & M. Tafalla, *Razonar y actuar en defensa de los animales* (págs. 17-30). Madrid: Catarata.
- Herrera-Ibáñez, A. (2018). Nada vivo nos es ajeno. En P. Rivero-Weber, *Zooética. Una mirada*

- filosófica a los animales* (págs. 44-55). México: Fondo de Cultura Económica & Universidad Nacional Autónoma de México.
- Horta, Ó. (2012). Tomándonos en serio la consideración moral de los animales: más allá del especismo y el ecologismo. En J. Rodríguez-Carreño, *Animales no humanos entre animales humanos* (págs. 191-226). Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Horta, Ó. (2015). Contra la ética de la ecología del miedo. Por un cambio en los fines de la intervención en la naturaleza. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, 1, 115-144. Obtenido de <http://revistaleca.org/journal/index.php/RLECA/article/view/35/30>
- Horta, Ó. (2017). Refuntando la visión idílica de la naturaleza. En A. Navarro, & A. G. González, *Es tiempo de coexistir: perspectivas, debates y otras provocaciones en torno a los animales no humanos* (págs. 161-180). La Plata: Editorial Latinoamericana Especializada en Estudios Críticos Animales.
- Horta, Ó. (2017). *Un paso adelante en la defensa de los animales*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Korsgaard, C. (2000). *Las fuentes de la normatividad*. México D.F.: UNAM.
- Korsgaard, C. (2004). Actuar por una razón. *Anuario filosófico*(37), 645-677.
- Lara, F., & Campos, O. (2015). *Sufre, luego importa. Reflexiones éticas sobre los animales*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Lariguet, G. (2010). Los dilemas morales qua límites de la racionalidad práctica. *Diánoia*, LV(64), 71-108.
- Lazcano-Araujo, A. (2018). *El origen de la vida. Evolución química y evolución biológica*. México: Trillas.
- Lewontin, R. (2013). *Genes, organismo y ambiente. Las relaciones entre causa y efecto en biología*. Barcelona: Gedisa.
- López de la Vieja, M. (2010). *La pendiente resbaladiza: la práctica de la argumentación moral*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Lorenzano, P. (2007). Leyes fundamentales y leyes de la biología. *Scientiae Studia*, 185-214.
- Marafioti, R. (2003). *Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Martín-Melero, A. (2008). Modernidad. Humanos y animales. Reflexiones en torno al concepto de Holocausto. En M. González, J. Riechmann, J. Rodríguez, & M. Tafalla, *Razonar y actuar en defensa de los animales* (págs. 31-57). Madrid: Catarata.
- Midgley, M. (2002). *Delfines, sexo y utopías. Doce ensayos para sacar la filosofía a la calle*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Midgley, M. (2004). El origen de la ética. En P. Singer, *Compendio de Ética* (págs. 29-41). Madrid: Alianza Editorial.

- Mosterín, J. (2014). *El Reino de los Animales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mosterín, J. (2014). *El triunfo de la compasión. Nuestra relación con los otros animales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Nagel, T. (2000). *Ensayos sobre la vida humana*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Olivé, L., & Pérez-Tamayo, R. (2014). *Temas de ética y epistemología de la ciencia. Diálogos entre un filósofo y un científico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz-Millán, G. (2018). Víctimas de la educación. La ética y el uso de los animales en la educación superior. En P. Rivero-Weber, *Zooética. Una mirada filosófica a los animales* (págs. 214-242). México: Fondo de Cultura Económica & Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pelluchon, C. (2018). *Manifiesto Animalista. Politizar la casua animal*. Barcelona: Reservoir Books.
- Platts, M. (2006). *Conceptos éticos fundamentales*. México D. F.: UNAM.
- Riechmann, J. (2003). *Todos los animales somos hermanos. Ensayos sobre el lugar de los animales en las sociedades industrializadas*. Granada: Universidad de Granada.
- Rivero-Weber, P. (2018). *Zooética. Una mirada filosófica a los animales*. México: Fondo de Cultura Económica & Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez-Carreño, J. (2012). *Animales no humanos entre animales humanos*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Safina, C. (2015). *Mentes Maravillosas. Lo que piensan y sienten los animales*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Safina, C. (2021). *Aprender a ser salvajes. Cómo las culturas animales crían familias, crean belleza y consiguen la paz*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Singer, P. (2004). *Compendio de Ética*. Madrid: Alianza Editorial.
- Singer, P. (2018). *Liberación Animal*. Barcelona: Taurus.
- Suzuki, D., & Knudtson, P. (1991). *GenÉtica. Conflictos entre la ingeniería genética y los valores humanos*. Madrid: Tecnos.
- Tafalla, M. (2019). *Ecoanimal. Una estética plurisensorial, ecologista y animalista*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Tomasello, M. (2010). *¿Por qué cooperamos?* Buenos Aires: Katz.
- Ursúa, N. (1999). La biologización de nuestra cultura. En R. Gutiérrez Lombardo, J. Martínez Contreras, & J. L. Vera Cortés, *Estudios en historia y filosofía de la biología* (págs. 439-458). México: Centro de estudios filosóficos, políticos y sociales Vicente Lombardo Toledano.
- Vázquez-Yanes, C. (2011). *Cómo viven las plantas*. México: Fondo de Cultura Económica.